



# Co-construcciones múltiples y colaboraciones virtuales para una publicación internacional: “Celebrando el patrimonio vivo de los pueblos indígenas (Unesco, 2024)”

Cristina Amescua Chávez, Carolina Buenrostro Pérez

La publicación *Celebrando el patrimonio vivo de los pueblos indígenas*, inició su andar a partir de una convocatoria abierta emitida por la Unesco. Fue pensada como una semilla para estimular una vinculación más estrecha de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003) con los pueblos indígenas en el marco de los 20 años de su aprobación, pero también de otras iniciativas como el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo 2022-2032. Y como la vida está llena de coincidencias que después no son tales, casi al mismo tiempo, me contactaron por separado Maite Zeisser desde Sudáfrica y Rodolfo Candelas desde la mucho más cercana locación del centro de Cuernavaca. Ellos no se conocían, pero cada uno por su lado, habían trabajado con nosotras y al encontrar la convocatoria pesaron en plantear una propuesta. Sumamos esfuerzos para elaborar un documento que sintetizara nuestra visión común.

Así, conformamos un equipo multinacional y multidisciplinario<sup>1</sup> al que cada uno de nosotros aportaba la experiencia en nuestras respec-

---

1. Los integrantes del equipo original éramos: Cristina Amescua, Carolina Buenrostro, Rodolfo Candelas, Edith Pérez, Maite Zeisser y Norma Zamora. Posteriormente se sumaron Andoni Castillo y Yolanda López.



tivas especialidades, desde nuestras propias identidades y con nuestras miradas desde múltiples territorialidades. Enviamos la propuesta y, tras algunos ajustes menores, la Unesco la aprobó.

Comenzó entonces un andar que debería lograr, en 4 meses, contactar a 10 pueblos indígenas en distintas partes del mundo, para conocer su experiencia en la salvaguardia de su patrimonio inmaterial tras la inscripción de sus expresiones culturales en alguna de las listas de la Convención 2003. Como el tiempo es fluido y los retos eran muchos, los cuatro meses se convirtieron en más de un año en el que gestamos esta publicación, cuyo objetivo era, sí, celebrar el patrimonio vivo de estos pueblos, pero desde las voces, experiencias y demandas concretas de sus situaciones y condiciones particulares.

Así, trabajamos con los pueblos Garfuna, akka, totonaca, enawe-nawe, maasai, kalasha, inuit y melanesios de las islas Carolinas. Esta aventura supuso retos importantes y partió de una serie de limitaciones ineludibles que enfrentamos con plena conciencia y frontalidad, pero con la voluntad férrea de encontrar estrategias creativas para mitigarlas.

De entrada, nuestro trabajo tendría que hacerse de manera virtual, no había la posibilidad presupuestal ni temporal para entablar contactos presenciales, por otro lado, solo po-

dríamos abordar 8 casos que conformarían una mínima muestra de la diversidad de contextos geográficos, grupos étnicos, contextos y tiempos específicos de las nominaciones e inscripciones.

De estos 8 casos, la mayoría están inscritos en la Lista Representativa, algunos en la Lista de Salvaguardia Urgente y uno en el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia. Dos de ellos fueron originalmente parte de la proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Así, iniciamos múltiples diálogos y discusiones, primero entre nosotros y con los responsables del seguimiento en la Unesco y luego, de manera prolongada y constante, con los portadores, gestores y funcionarios involucrados en estas postulaciones.

Definir nuestra forma de trabajo, implicó reuniones virtuales largas y constantes para intercambiar experiencias previas, formas de pensar nuestra labor y nuestro compromiso, diálogos varios que desembocaron en acuerdos básicos: tres principios orientadores y una metodología de trabajo compuesta por cinco pasos que habríamos de seguir para abordar nuestro relacionamiento con las comunidades cuyas voces construyen el libro.

Los tres principios orientadores reflejan nuestra convicción no sólo como profesionales sino como seres





humanos, para con el pleno reconocimiento de la diversidad cultural, el respeto de los derechos de todos y todas y la necesidad de construir un mundo en el que quepan todos los mundos, a partir de la co-participación y co-creación conjunta.

El primer principio, el de la autorrepresentación, significa partir siempre de una base de respeto a las formas en que los pueblos, comunidades e individuos entienden y representan sus realidades, así como a lo que ellos deciden comunicar en lo relacionado con las experiencias de salvaguardia de sus patrimonios vivos.

Para asegurar que la publicación respetara las realidades y visiones del mundo -nuestro segundo principio-, trabajamos en una construcción del conocimiento por y desde la perspectiva de los pueblos indígenas, dando lugar a las diferencias e incluso las discrepancias entre las comunidades y dentro de ellas mismas, evitando “jerarquías, comparaciones y juicios” (p. 8). Finalmente, nuestro tercer principio, el del diálogo intercultural, tuvo como base

la convicción de que los portadores de las comunidades y pueblos indígenas que colaboraron en el proyecto, no son informantes, sino agentes activos en la producción del conocimiento consignado en la publicación. Por eso, buscamos crear en cada caso, espacios respetuosos de sus tiempos, formas y lenguas (lo cual implicó en muchas ocasiones el tremendo reto de las múltiples traducciones lingüísticas y culturales), mediados por procesos de escucha activa y de intercambio horizontal y seguro centrados en la comprensión y el reconocimiento mutuos.

Teniendo ya nuestros principios bien establecidos, imaginamos colectivamente un camino de 5 pasos que habríamos de seguir para el abordaje de cada uno de los casos:

**Paso 1:** Buscando obtener los mayores elementos posibles para una comprensión de las comunidades, sus prácticas, así como de sus sistemas de funcionamiento interno y de interlocución con otros agentes, realizamos una investigación previa y nos pusimos en contacto con personas que hubieran estado involucradas en el proceso de inscripción de cada una de las prácticas. Ellos se convirtieron en traductores culturales que nos facilitaron la comunicación con los portadores.

**Paso 2:** Mediante una comunicación clara de los objetivos, alcances y límites de la publicación, solicitamos los contactos





y permisos necesarios para dialogar directamente con los portadores, poniendo particular atención a los momentos y formas en lo que ellos querían y podían llevar a cabo los intercambios. Cada caso tuvo sus propios retos y los acuerdos se construyeron de manera conjunta. Los traductores culturales fueron quienes coordinaron los encuentros con las comunidades en campo “facilitando la interpretación cultural y lingüística” (p.9).

**Paso 3:** Las sesiones virtuales de diálogo buscaron adecuarse, en la medida de lo posible, a los sistemas organizativos y las prácticas habituales de cada grupo; los integrantes del equipo facilitamos las conversaciones colectivas de las que pudieran surgir las distintas perspectivas y las discusiones que construyeran el mensaje que ellos mismos quisieran “comunicar acerca de la situación de salvaguardia de su patrimonio vivo” (p. 9).

**Paso 4:** Para la redacción de los capítulos, hilvanamos las palabras y pensares que nos fueron compartidos destacando “las principales preocupaciones y aspiraciones de las comunidades (y) respetando los distintos puntos de vista”. Cada caso es una narración que retoma citas en su mayoría anónimas, pero que recoge colectivamente las “...aportaciones, reflexiones y preguntas de los participantes” (p. 9).

**Paso 5:** Cada uno de los 8 capítulos fue revisado y comentado por nuestro equipo, por el equipo de seguimiento en la Unesco y por lectores anónimos de cada uno de los estados cuyas prácticas fueron incluidas. Compartimos entonces esa versión con todos nuestros interlocutores, quienes nos regresaron sus impresiones y precisiones para garantizar que cada texto era el reflejo de los intercambios realizados.

Para nosotros, este no es un producto final sino la apertura de lo que esperamos sean muchas avenidas y espacios de comunicación, intercambio, debate y construcción colectiva.

### **Bibliografía:**

Unesco, 2003, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Unesco, 2024, Celebrando el Patrimonio Vivo de los Pueblos Indígenas.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391861>